

# **Iglesias se unen en Maratón Nacional de Oración virtual para pedir por el fin de la pandemia**

A las 19:00 del sábado se dio inicio a la tradicional Maratón Nacional de Oración que se extenderá por 24 horas ininterrumpidas, y que resiste y se reinventa en tiempos de pandemia para movilizar a los cristianos del Paraguay.

---

# **Funerarias se negaron a trasladar a fallecido por Covid**

CAAZAPÁ – Funerarias del Departamento de Caazapá, no aceptaron el realizar los servicios funerarios de un hombre que había fallecido a causa del virus del Covid-19 en el Hospital Regional Caazapá, en la noche del sábado. Luego, con apoyo de la Gobernación, y de la Policía Nacional se procedió al traslado del cadáver a una comunidad de la zona.

---

# **Policía captura a 9 “pikiseros” por violar cuarentena**

Agentes de la Comisaría 1ª de San Lorenzo sorprendieron y aprehendieron a 9 personas que estaban jugando piki vóley en una cancha en la zona de Lucerito (violación de la cuarentena sanitaria –fase 3), declarada por el Gobierno en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

---

# **Automotores recupera 6 vehículos del poder de un abogado en Luque**

Un abogado fue detenido luego de encontrar en su poder seis vehículos robados y clonados. Los allanamientos fueron ejecutados en la compañía Ycuá Karanda’y, Luque. La fiscal Sandra Ledesma imputó este sábado al letrado. Se trata de Rodrigo Huespe Martínez.

---

# **Cae por extorsión presidente**

# de abogados luqueños

El presidente del Colegio de Abogados de Luque, Milcíades Toledo, fue detenido junto a otras dos personas en la mañana de este sábado en su estudio jurídico del microcentro de Luque, cuando recibía G. 40 millones que exigieron para desistir de una denuncia penal en una causa en la Fiscalía de Luque por violencia doméstica, acoso sexual y abuso sexual, según la investigación.

---

## Prohíben acudir en «masa» al Hospital de Luque para evitar contagios de Covid

El director del Hospital General de Luque, Dr. Francisco Javier Duarte, sacó un comunicado para alertar de la prohibición de visitas a pacientes en el nosocomio hasta nuevo aviso. Además, el acompañante se reducirá a una sola persona por cada paciente. «Estas medidas son con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía en general y evitar contagio masivos por Covid-19 en pacientes internados por otras patologías en las dependencias de nuestro Hospital», añade parte del comunicado.